

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

GLOSARIO INSTITUCIONAL DE TÉRMINOS UOM-GE-GL-01

B	TÉRMINO	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
	bachiller	Persona que ha cursado completa y oficialmente el bachillerato. Grado académico que se obtiene al concluir el bachillerato.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
	bachillerato	Ciclo de estudios de educación media superior, de carácter propedéutico, posteriores a los de secundaria y anteriores a los de nivel o tipo superior. Antecedente escolar requerido para cursar estudios de nivel superior. Sinónimo: preparatoria.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
	bachillerato técnico	El que además de su carácter propedéutico capacita para el trabajo en alguna de las áreas agropecuaria, del mar, industrial y de servicios. Sinónimo: bachillerato tecnológico.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
	baja definitiva	Privación de los derechos de inscripción y, en su caso, la cancelación de la misma, en un programa educativo, e impide el ingreso a otro programa que otorgue el mismo título.	Estatuto de los Alumnos 2008, Artículo 38
	baja definitiva de la carrera	Cuando el alumno repruebe dos o más exámenes con carácter extraordinario de segunda inscripción. Se presenta cuando el alumno repruebe el examen de última oportunidad. Se origina también por que el alumno la solicite, haya agotado las dos inscripciones a que tienen derecho o bien haya sido expulsado de la entidad académica respectiva.	Estatuto de los Alumnos 1996, Artículos 53, 57 y 62
	baja temporal	Cancelación de la inscripción solicitada y obtenida por el alumno del programa educativo de origen para dejar a salvo los derechos escolares que la misma otorga. La baja temporal puede ser: por experiencia educativa y por período escolar.	Estatuto de los Alumnos 2008, Artículo 35
	baja temporal de la carrera	Cancelación de la inscripción que obtienen los alumnos para dejar a salvo los derechos de su inscripción al período escolar que cursan.	Estatuto de los Alumnos 1996, Artículo 60
	baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar	Cuando alumno por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.	Estatuto de los Alumnos 2008, Artículo 38
	baja temporal por periodo escolar	Permite cancelar la inscripción al periodo escolar y se da bajo las condiciones contenidas en el Estatuto de los Alumnos.	Estatuto de los Alumnos 2008, Artículo 37
	baja temporal por experiencia educativa	Permite cancelar el registro académico de inscripción y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus	Estatuto de los Alumnos 2008, Artículo 36

	estudios en planes de estudio flexibles.	
bases para el proceso de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Documento en el cual se establecen todas las condiciones y requisitos solicitados por la convocante, necesarios para participar en un proceso de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, Artículo 2, fracción IV
básico, -a	Se aplica a lo que sirve de sustento o es indispensable para cierta cosa. Se dice de las asignaturas o cursos de un programa educativo cuya función es dar sustento científico o humanístico a la formación de una persona y no prepararla para una actividad práctica. Tipo de programa educativo orientado principalmente a formar profesionales para las carreras académicas de investigación y docencia; en consecuencia, la gran mayoría de las materias o asignaturas en los planes de estos programas son de tipo básico, ya sea científico o humanístico.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
beca	Apoyo económico temporal que se concede a alguien en forma de un estipendio mensual para que continúe o complete sus estudios o para que realice alguna investigación.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
	Agrupación de asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones económicas y/o en especie, mediante las cuales la institución estimula y apoya a los alumnos en la realización de sus estudios en la misma o en otras instituciones.	Contabilidad para Instituciones de Educación Superior. SEP, SESIC, PRONAD
beca aprobada PROMEP	Es la autorización y liberación oficial de los recursos correspondientes para una beca del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) por parte de la Subsecretaría de Educación Superior (SESIC) para el uso de los mismos por las Instituciones de Educación Superior (IES) de adscripción del profesor, a través de una Carta de Liberación de recursos.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP/PROMEP
beca crédito	Préstamo que se concede a alguien en forma de un estipendio mensual para que continúe o complete sus estudios o para que realice alguna investigación, en la inteligencia que el beneficiario debe rembolsar lo recibido de acuerdo con lo dispuesto en el programa de becas que se trate.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
beca de inscripción	Apoyo económico consistente en la condonación del pago por concepto de los derechos arancelarios de inscripción.	Estatuto de los Alumnos 1996, Artículo 147
beca escolar	Apoyo económico que se otorga semestralmente a los alumnos más destacados de las diferentes entidades académicas, su monto estará determinado en la convocatoria respectiva.	Estatuto de los Alumnos 1996, Artículo 154
beca estatal	Otorgada por un gobierno estatal.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP

beca federal	Otorgada por el gobierno federal.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
beca internacional	Beca para realizar estudios en el extranjero. La otorgada por un gobierno, fundación o empresa del extranjero.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
beca nacional	Beca para realizar estudios en el país.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
beca no aprobada PROMEP	Negación oficial de cualquier solicitud de beca que no cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas del PROMEP, del Programa de Mejoramiento del Profesorado.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP/PROMEP
beca para actividades artísticas	Apoyo económico que se otorga a los alumnos que cursan alguna carrera del Área Académica de Artes, conforme a los lineamientos establecidos.	Estatuto de los Alumnos 1996, Artículo 158
beca para actividades deportivas	Apoyo económico que se otorga a los alumnos que en representación de la Universidad Veracruzana se distinguen en eventos deportivos.	Estatuto de los Alumnos 1996, Artículo 160
beca particular	Beca otorgada por una empresa privada o fundación no gubernamental.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
beca PRONABES	Beca otorgada por el Programa Nacional de Becas de Educación Superior.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
becario, -a	Persona que disfruta de una beca. Sinónimo: alumno, -a becado, -a.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
bibliografía	Descripción de los elementos materiales de un libro, como número de páginas, fecha de edición, nombre de la editorial, etcétera. Lista de libros sobre cierta materia, o con información acerca de ellos.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
biblioteca	Local destinado al resguardo de toda colección organizada de documentos, ya sean libros o publicaciones periódicas, materiales gráficos o audiovisuales que, mediante los servicios de un personal, se facilita a los usuarios para que los utilicen con fines informativos, de investigación, de educación o recreativos.	Glosario de Términos de la Subsecretaría de Educación Superior
biblioteca de facultad o instituto	Acervo bibliográfico que está integrado por recursos documentales especializados que se corresponden con los programas académicos y de investigación respectivos.	Reglamento del Sistema Bibliotecario, Artículo 34
Biblioteca del Sistema Bibliotecario de la Universidad Veracruzana	Acervo bibliográfico que integran las colecciones de recursos documentales y los servicios de información de interés para el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y de extensión de las facultades e institutos de la Universidad Veracruzana en sus cinco regiones.	Reglamento General de Servicios Bibliotecarios, Artículo 2
biblioteca digital	Acervos bibliográficos almacenados en sistemas electrónicos, y a cuya información se accede a través de las redes de cómputo.	Glosario de Términos de la Subsecretaría de Educación Superior
biblioteca electrónica	Se encuentra dotada de equipo de cómputo y de instalaciones de telecomunicación, que permiten	Glosario de Términos de la Subsecretaría de

	acceder a la información en formato electrónico en la misma biblioteca o a distancia.	Educación Superior
biblioteca en línea	Acervo a disposición de los lectores por la vía del Internet.	Glosario de Términos de la Subsecretaría de Educación Superior
biblioteca virtual	Cuentan con equipo de cómputo de alta tecnología que permiten el acceso de los usuarios remotos, efectuando todo tipo de acciones (consulta a catálogo, acceso a artículos y colecciones, consulta a base de datos, etcétera) como si se encontraran presencialmente en el lugar.	Glosario de Educación a Distancia. ANUIES
bienal	Se aplica a lo que sucede cada dos años o dura dos años. Acontecimiento artístico o cultural que tiene lugar cada dos años.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
bienes inmuebles	Artículos o efectos de comercio que no pueden ser trasladados de un sitio a otro sin alterar su estructura. Comprende las erogaciones hechas por concepto de adaptación, construcción y/o adquisición de terrenos y/o edificios.	Contabilidad para Instituciones de Educación Superior. SEP, SESIC, PRONAD
bienes muebles	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles necesarios en el desarrollo de las actividades de la universidad, así como los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor de la universidad.	Contabilidad para Instituciones de Educación Superior. SEP, SESIC, PRONAD
boleta	Papeleta que se da a un alumno donde consta la calificación que obtuvo en un curso o asignatura.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
boletín	Publicación destinada a tratar asuntos científicos, históricos, artísticos o literarios; generalmente publicado por alguna corporación. Periódico que contiene noticias y disposiciones oficiales de una institución o corporación.	Glosario de Términos de Educación Superior de la SEP
boletín electrónico	Forma sencilla de recibir información actualizada sobre temas específicos o especializados. Consiste en que un usuario de la red se suscribe a una lista, para recibir periódicamente mensajes que están en formato de publicación electrónica. En este servicio el usuario no puede enviar mensajes a todos los suscriptores de la lista, tan solo puede dirigirse a la dirección electrónica del responsable del boletín.	Glosario de Términos de la Subsecretaría de Educación Superior
buen funcionamiento de una DES	Cuando las entidades académicas que conforman una Dependencia de Educación Superior (DES) comparten propósitos académicos comunes y un compromiso indisoluble con la mejora continua de la calidad educativa; asumen objetivos educativos comunes; comparten afinidad temática con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y contenidos de los Programas Educativos (PE); suman sus capacidades y logran la convergencia de sus esfuerzos y generan un efecto sinérgico.	Glosario de Términos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)